



RFC: CSU 980204 209  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Centro Nacional de Control de Energía  
 Presente

**FORMATO 10**

Modelo de Propuesta Económica

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025

		X		AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

**ANEXO III**  
**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA 2025**  
**PARTIDA 1**

**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA.**

PARTIDA	SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMETRIAS DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO MENSUAL	IMPORTE
<b>SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LOS INMUEBLES PROPIEDAD O EN USO DE LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA.</b>					
UNICA	Mantenimiento del Césped	M2	25	\$ 4.00	\$ 100.00
	Mantenimiento de setos y plantas con flores	M2	420	\$ 4.00	\$ 1,680.00
	Mantenimiento de Macetones y macetas	PIEZA	40	\$ 400.00	\$ 16,000.00
	Poda de árboles	PIEZA	7	\$ 700.00	\$ 4,900.00
<b>IMPORTE MENSUAL DE SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA</b>					\$ 22,680.00
<b>IMPORTE POR 9 (NUEVE) SERVICIOS</b>					\$ 204,120.00
<b>16 % DE IVA</b>					\$ 32,659.20
<b>TOTAL</b>					\$ 236,779.20

Nota: La propuesta económica del servicio integral de jardinería será de manera mensual.



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	"Servicio integral de jardinería 2025 para la Gerencia de Control Regional Central"	Servicio	9	\$ 22,680.00	\$ 204,120.00
Subtotal					\$ 204,120.00
I.V.A.					\$ 32,659.20
Total					\$ 236,779.20

**Doscientos treinta y seis mil setecientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.**

Monto Total con Letras

fijos

Carácter de los precios

**Moneda Nacional**

Divisa de la Cotización

Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025

Duración del Contrato

**60 días**

Vigencia de la Cotización

No aplica

Origen de "LOS BIENES"  
 (Únicamente en caso de ser adquisición)

La CONVOCANTE no pagará importe alguno diferente a los consignados en esta Propuesta Económica, por lo que será necesario que se incluyan todo tipo de impuestos dentro de la misma.

Los precios se presentan en moneda nacional.

Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025

Vigencia de la propuesta: 60 días

**Protesto lo necesario**

Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

M. V. Z. Fermín Zepeda Muñoz

Representante Legal



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

A) Actividades que comprende el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por m2 que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio*	Precio unitario (MXN sin IVA)
Poda de césped:	Corte periódico del césped cultivado en áreas ajardinadas, que permita conservarlo a una altura uniforme y promedio de 3 a 5 cm.		
Poda de setos, arbustos, macizos, árboles y otros:	Corte periódico que se realizará en setos, arbustos, macizos, árboles (de hasta 3 m. de altura) y otros, a fin de favorecer la aparición de nuevos brotes y provocar el florecimiento de estas, manteniendo en forma la planta y preferentemente con figura estética.		
Poda de limpieza:	Consiste en quitar elementos indeseables como ramas secas, chupones, ramas que enmarañen la copa, ramas muy bajas que obstaculicen el paso peatonal o vehicular, en arboles de hasta 3 m. de altura.		
Riego de áreas verdes:	Riego de agua cada tercer día (casos en los que la frecuencia sea igual o mayor a ese número, en los demás supuestos en los días en que se preste el servicio) para mantener húmeda la capa superficial de terreno, a una profundidad aproximada de 10 cm, mediante un sistema de aspersión, goteo o canalización, con mangueras propias de jardinería en buen estado, con longitud suficiente y diámetro correcto para cada toma de agua; procurando regar adecuadamente las áreas de acuerdo al tipo de planta y estaciones del año. En época de estiaje, el proveedor adjudicado por su cuenta deberá proporcionar pipas de agua, para conservar en buen estado físico las plantas y/o árboles ubicados en las áreas ajardinadas.		

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Control de maleza:	Consiste en eliminar desde la raíz; las plantas parásitas que crezcan dentro o en la periferia de las áreas ajardinadas; en forma manual, mecánica o química; esto último sólo cuando la aplicación de químicos no afecte plantas, césped, setos o árboles localizados en su entorno.			
Mantenimiento a setos:	Consiste en la poda, alineado con hilos, aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe de todo tipo de plantas y árboles (de hasta 3 m. de altura).			
Mantenimiento a macizos, árboles medianos y pequeños, plantas con flores y otros:	Consiste en aflojado de tierra, limpieza de hojarasca o basura, cajeteo, desorillado, deshierbe, que les permita permanecer en buenas condiciones físicas y de presentación.	m2	\$	4.00
Perfilado de orillas:	Consiste en alineado con hilos, dejando una separación entrecalle, el paso y banqueta o guarnición de 8 por 5 cm.			
Aireado en césped y áreas verdes:	Consiste en aflojar el terreno a la profundidad necesaria para mejorar la circulación del aire, además de acondicionar éste para su nivelación y suavidad.			
Barrido de áreas:	Proceso mediante el cual se recolectan los desechos y hojarasca producto del cambio de hojas de los árboles y de las actividades de mantenimiento y conservación en áreas ajardinadas, los cuales serán depositados en su caso en el contenedor establecido en cada uno de los centros de trabajo, de conformidad con lo designado por la Dependencia o Entidad.			
Fertilización de áreas ajardinadas:	Consiste en la aplicación cada 5 meses de sustancias que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas y áreas ajardinadas, a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado la aplicación oportuna de estos.			
	El proveedor adjudicado deberá asegurar que los productos a emplear cumplan con lo designado por la Dependencia o Entidad			

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Fumigación de áreas ajardinadas:	El proveedor adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada 2 meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las áreas ajardinadas de cada uno de los inmuebles de las dependencias y entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, cumpliendo con lo designado por la Dependencia o Entidad.		
----------------------------------	--	--	--

B) Actividades bajo demanda para el servicio de jardinería

Se deberá dar un precio unitario por unidad de medida por actividad bajo demanda:

Actividades bajo demanda	Descripción	Unidad de medida por servicio*	Precio unitario (MXN sin IVA)
Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores, setos, árboles pequeños o medianos, pasto seco y otros que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, por otra planta de ornato, plantas con flores, seto, árboles y pasto que sea el adecuado para el sitio de destino, debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero; de tal forma que garantice la calidad de la planta de manera paulatina y por unidad e inmueble al que se le presta el servicio; previa solicitud por escrito a través del administrador del contrato y durante la vigencia del servicio.	Pieza	\$ 50.00
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar oportunamente las plantas a las que se les efectuará dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.	Pieza	\$ 1.00

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Trasplante de plantas:	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de manera inmediata, de un lugar a otro en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, siguiendo las recomendaciones del prestador del servicio y procurando ubicar a las plantas en un sitio más favorable, cuidando siempre la buena imagen de las áreas ajardinadas y/o macetas y macetones. (NO APLICA)	Pieza	\$ 1.00
Poda de árboles mayores a 3 m.		Pieza	\$ 700.00
Derribe de árbol hasta 3 m (NO APLICA)		Pieza	\$ 0.01
Derribe de árbol de 3 a 5 m (NO APLICA)		Pieza	\$ 0.01
Derribe de árbol mayor a 5 m (NO APLICA)		Pieza	\$ 0.01

C) Actividades que comprende el servicio de jardinería en macetas y macetones  
 Se deberá dar un precio unitario por pieza que comprenda todas las actividades del cuadro siguiente:

Monto Total con Letras	Descripción	Divisa de la Cotización	Precio unitario (MXN sin IVA)
Mantenimiento:	Consiste en la eliminación de polvo y basura de las plantas de ornato, retiro de hojarasca, aflojado de tierra, riego y limpieza de macetas y macetones.		
fijos	Consiste en la aplicación de sustancias cada dos meses, en todas las macetas, macetones y/o jardineras que aporten los nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas a través de productos químicos, quedando bajo la responsabilidad del proveedor adjudicado, la aplicación oportuna de estos.		
Carácter de los precios	El prestador del servicio adjudicado deberá efectuar fumigaciones cada dos meses para prevenir y/o controlar mediante la aplicación de plaguicidas propios al problema presentado en cada una de las macetas y macetones de cada uno de los inmuebles de las dependencias o entidades federales, quedando bajo la responsabilidad del mismo la observancia de este precepto y la correcta aplicación de los mismos, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.		

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Pintado:	Consiste en la aplicación de pintura vinílica y/o esmalte a las macetas y macetones de conformidad con el apartado 3.-macetas y macetones, de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad. (NO APLICA)		
Arrope	Consiste en la colocación de tierra en las macetas, macetones o jardineras que por sus dimensiones lo requieran de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad		
Cambio de tierra:	Consiste en la sustitución de tierra que actualmente contienen macetas y macetones, de acuerdo a las dimensiones y necesidad de las plantas de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad.		
Sustitución de macetas, macetones y platos de barro y/o plástico en mal estado:	El prestador del servicio sustituirá las macetas, macetones y platos rotos o en mal estado de conformidad los anexos de la Dependencia o Entidad. (NO APLICA)	Pieza	\$ 400.00
Movimientos de macetas y macetones	Comprende el traslado de macetas y macetones de un lugar a otro, dentro del mismo centro de trabajo o a otra unidad administrativa, previa solicitud por escrito del administrador del contrato. (NO APLICA)		
Reubicación plantas de plantas	Proceso mediante el cual las plantas son cambiadas de un lugar a otro, en caso de no estar en el clima y ambiente adecuado, o bien cuando la maceta o macetón sea Reubicación plantas de considerado de baja por que la maceta o macetón este roto, deteriorado, viejo o en mal estado. Siguiendo las recomendaciones del proveedor adjudicado y procurando ubicar las plantas en un sitio más favorable, pudiendo ser trasplantada dentro de alguna área ajardinada. (NO APLICA)		

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Reforestación:	Proceso mediante el cual se sustituyen plantas de ornato, plantas con flores que se encuentren en mal estado físico o presenten evidentes signos de deterioro, considerando las recomendaciones del proveedor adjudicado; por otra planta o flor que sea la adecuada para el sitio de destino, Reforestación: pudiendo ser principalmente por plantas en buen estado que se encuentren en macetas o macetones considerados para baja o bien conforme al apartado de tipo de plantas solicitadas para reforestación debiendo ser preferentemente de invernadero o vivero de tal forma que garantice la calidad de la planta. Previa solicitud por escrito del administrador del contrato.		
Anclado:	Proceso mediante el cual se promueve el crecimiento de las plantas con la verticalidad y fuerza necesaria, siendo responsable el proveedor adjudicado, determinar Anclado: oportunamente las plantas a las que se les efectuara dicho anclado, así como proporcionar los aditamentos necesarios, de calidad y que busquen una figura estética para hacerlo.		

Catálogo de pasto, plantas y árboles

Zona	Especie	Unidad de medida por servicio	Precio unitario (MXN sin IVA)
Jardín	Pasto alfombra	m2	\$ 40.00
Plantas de áreas ajardinadas	Arrayan	pieza	\$ 15.00
	Agapando		
	Elecho		
	Duranta		
	Amaranto		
	Clavo		
Plantas para macetones	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	pieza	\$ 10.00
	Aralia schefflera arboricola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
Plantas para maceta	Palos de Brasil (con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).	pieza	\$ 10.00
	Aralia schefflera arborícola color verde 1 grande de aproximadamente 1.50 m con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
	Maicera (1 grande y 1 pequeña por maceta y/o macetón).		
	Ficus (1 por maceta y/o macetón).		
	Planta piña nona (1 por maceta y/o macetón con follaje acorde al diámetro del tallo por maceta y/o macetón).		
Seto		pieza	\$ 15.00
Árbol hasta de 3 m (NO APLICA)		pieza	\$ 0.01
Árbol mayor de 3 m (NO APLICA)		pieza	\$ 0.01

La CONVOCANTE no pagará importe alguno diferente a los consignados en esta Propuesta Económica, por lo que será necesario que se incluyan todo tipo de impuestos dentro de la misma.

Los precios se presentan en moneda nacional.

Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025

Vigencia de la propuesta: 120 días naturales

**Protesto lo necesario**

Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.  
 M. V. Z. Fermín Zepeda Muñoz  
 Representante Legal

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
 Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
 No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
 Central

Centro Nacional de Control de Energía  
 Presente

## ANEXO IV

### FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACION 2025 PARTIDA 2

PARA LA PRESTACIÓN DE "EL SERVICIO" EN EL INMUEBLE DE LA GERENCIA DE CONTROL  
 REGIONAL CENTRAL DE "EL CENACE"

Actividades que comprende el servicio integral de fumigación

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio*	Precio unitario (MXN sin IVA)
Fumigación de insectos voladores y rastreros en áreas administrativas	Control de fauna nociva con tres métodos: a) Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior, aplicando a una altura de 50 cm. en recorrido de la derecha (APLICA). b) Por nebulización (NO APLICA) c) Termonebulización (NO APLICA).	m2	\$ 0.36
Fumigación de roedores.	Colocación, suministros y mantenimiento a cebaderos		
	En comodato con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato) (NO APLICA)	Pieza	\$ 52.82
	Suministro de insumos y mantenimiento (APLICA)	Pieza	\$ 2.57
	Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de la Dependencia al final del contrato) (NO APLICA)	Pieza	\$ 118.18

Actividades bajo demanda que podría requerir el servicio integral de fumigación

Actividades bajo demanda	Unidad de medida por servicio*	Precio unitario (MXN sin IVA)
Control de termitas (comején de tierra) a base de perforaciones cada 30 cm. y zanjas alrededor de la unidad en áreas verdes para aplicación de productos insecticidas (NO APLICA)	m2	\$ 8.55
Control de abejas, escarabajos y/o polillas. (NO APLICA)	m2	\$ 49.12
Control de palomas y/o gorriones a base de colocación de trampas con cebos atrayentes y aplicación de insecticidas para la eliminación de piojillos dejado por las aves en los nidos incluye la limpieza de las áreas afectadas con la plaga (NO APLICA)	m2	\$ 38.00

Domicilio: Río de la Escondida Número 19, Colonia San Jerónimo Lídice, C. P. 10200, Alcaldía La Magdalena Contreras, CDMX.

Teléfono: 55 56 68 29 45

Correo electrónico: cosur2003@hotmail.com



RFC: CSU 980204 2Q9  
Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
Central

**Centro Nacional de Control de Energía  
Presente**

Control de murciélagos través del método de control de redes para formar pantallas falsas, a base de colocación de trampas con cebos atrayentes y aplicación de insecticidas o productos químicos para la eliminación de nidos y crías dejados por los mamíferos (NO APLICA)	m2	\$	59.85
Gasificaciones CO <sub>2</sub> para el control de plagas en libros y archivos (NO APLICA)	m3	\$	9.98
Captura y disposición de animales ferales (APLICA).	unidad	\$	110.20

La CONVOCANTE no pagará importe alguno diferente a los consignados en esta Propuesta Económica, por lo que será necesario que se incluyan todo tipo de impuestos dentro de la misma.

Los precios se presentan en moneda nacional.

Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025

Vigencia de la propuesta: 60 días

**Protesto lo necesario**

Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

M. V. Z. Fermín Zepeda Muñoz

Representante Legal



Centro Nacional de Control de Energía  
Presente

RFC: CSU 980204 209  
Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.

Adjudicación Directa  
No. AA-18-TOM-018TOM998-N-9-2025

Servicios integrales de Jardinería y Fumigación

2025 para la Gerencia de Control Regional  
Central

**FORMATO DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA  
SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2025 PARTIDA 2**

INMUEBLE	DOMICILIO	VOLUMETRÍA REQUERIDA (Conforme a los volúmenes solicitados)	PRECIO UNITARIO POR (M2) MENSUAL	SUBTOTAL MENSUAL POR CADA SERVICIO
GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL	AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 3177, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, ALCALDIA COYOACAN, C.P. 04500, CIUDAD DE MÉXICO.	10,153.27 M2	\$ 0.36	\$ 3,665.33
(A) = TOTAL SERVICIO MENSUAL SIN IVA				\$ 3,665.33
(B) = SERVICIOS MENSUALES				9
(C) = (A) x (B) IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS SIN IVA				\$ 32,987.97

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	"Servicio Integral de fumigación 2025 para la Gerencia de Control Regional Central"	Servicio	9	\$ 3,665.33	\$ 32,987.97
Subtotal				\$	32,987.97
I.V.A.				\$	5,278.08
Total				\$	38,266.05

Treinta y ocho mil doscientos sesenta y seis pesos 05/100 M.N.  
Monto Total con Letras

fijos  
Carácter de los precios

Moneda Nacional  
Divisa de la Cotización

Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2025  
Duración del Contrato

60 días  
Vigencia de la Cotización

No aplica  
Origen de "LOS BIENES"  
(Únicamente en caso de ser adquisición)

La CONVOCANTE no pagará importe alguno diferente a los consignados en esta Propuesta Económica, por lo que será necesario que se incluyan todo tipo de impuestos dentro de la misma.

Los precios se presentan en moneda nacional.

Los precios son fijos durante la vigencia del contrato.

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025

Vigencia de la propuesta: 60 días

Protesto lo necesario

  
Corporativo de Servicios Urbanos, S. A. de C. V.  
M. V. Z. Fermín Zepeda Muñoz  
Representante Legal